

# CUATRO DÉCADAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL FRANQUISMO

## CONVERSACIÓN CON CARME MOLINERO

# FOUR DECADES OF RESEARCH ON FRANCOISM.

## CONVERSATION WITH CARME MOLINERO

*Pau Casanellas, Miguel Díaz Sánchez y Jordi Sancho Galán.*

### Resumen

*Carme Molinero, catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona y presidenta de la Asociación de Historia Contemporánea (2021-2025), es una figura decisiva de la historiografía española sobre la época franquista y el proceso de democratización español. En esta conversación nos muestra cómo su vocación por la investigación se gestó en la adolescencia y se consolidó durante sus estudios universitarios en los años setenta, en un clima de fuerte movilización social y de serias dificultades para investigar sobre el periodo franquista. Sus primeros trabajos abordaron las condiciones de vida durante la posguerra y la resistencia antifranquista, para después ampliar su mirada hacia la burguesía catalana y las dinámicas de movilización social en el tardofranquismo y los inicios de la transición política. En 1993 se incorporó al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB, donde impulsó la creación del CEFID (hoy CEDID), centro pionero en el estudio comparado de dictaduras y democracias. En su etapa más reciente ha investigado la Transición y las políticas de memoria, defendiendo la necesidad de reconocer la lucha contra la dictadura como fundamento ético de la cultura democrática española.*

**Palabras clave:** Carme Molinero; Franquismo; Transición; Historia Social; Memoria Democrática; CEDID.

### Abstract

*Carme Molinero, Professor of Contemporary History at the Autonomous University of Barcelona and President of the Association of Contemporary History (2021–2025), is a pivotal figure in Spanish historiography on the Francoist period and the Spanish democratization process. In this conversation, she reveals how her vocation for research took root during adolescence and was consolidated during her university studies in the 1970s, in a climate of intense social mobilization and significant challenges in conducting research on the Francoist era. Her early work focused on living conditions during the postwar period and anti-Francoist resistance, later expanding her research to the Catalan bourgeoisie and the dynamics of social mobilization during the late Francoist period and the early stages of the political transition. In 1993, she joined the Department of Modern and Contemporary History at the UAB, where she promoted the creation of CEFID (now CEDID), a pioneering center for the comparative study of dictatorships and democracies. In her most recent research, she has focused on the Transition and memory policies, advocating for the recognition of the struggle against the dictatorship as an ethical foundation of Spanish democratic culture.*

**Keywords:** Carme Molinero; Francoism; Spanish Democratisation Process; Social History; Democratic Memory; CEDID.



Carme Molinero, catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y presidenta de la Asociación de Historia Contemporánea (2021-2025), es una de las voces más reconocidas en el ámbito historiográfico español. Especialista en la época franquista (y en la posterior transición a la democracia parlamentaria), ha sido una figura fundamental en el impulso del estudio de esta etapa reciente de nuestra historia. Dan cuenta de ello, por un lado, su papel central en el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica (CEFID, actual CEDID), de la UAB, que contribuyó a fundar en 2001 y del que fue su primera directora; y, por el otro, su implicación en los Encuentros de Investigadores del Franquismo, cuya primera edición contribuyó a impulsar desde la UAB en 1992. Entre su amplia bibliografía, destacan obras como *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista* (Cátedra, 2005) y, en colaboración con Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista* (Siglo XXI, 1998), *La anatomía del franquismo. De*

*la supervivencia a la agonía, 1945-1977* (Crítica, 2008), *La cuestión catalana. Cataluña en la Transición española* (Crítica, 2014), *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España, 1956-1982* (Crítica, 2017) o *La Transición. Historia y relatos* (Siglo XXI, 2018).

*¿Cómo surgió tu vocación de historiadora?*

Que me dedicaría a la Historia, o que pensaba que me dedicaría a la Historia, eso fue muy pronto. Estaba en tercero de bachillerato, lo que quiere decir que tenía 13 años, hacia 1968. En parte me interesaba la Historia, pero creo que también influyó mucho la profesora que tuve en ese momento. Yo estudiaba en un colegio de monjas. Y esa era una profesora que rompía mucho con los esquemas habituales de las profesoras de aquel colegio. Era una mujer independiente, activa, que tenía muchas discusiones con la monja tutora del curso. Para mí fue un referente. No hubo ninguna otra materia que me interesara más, de forma que ya en aquel momento decidí que estudiaría Historia. Y, por tanto, cuando llegué a la universidad, me matriculé en Filosofía y Letras para estudiar Historia.

*¿Tu familia tuvo alguna influencia en esta decisión?*

No, no. No hubo ningún tipo de influencia familiar. En realidad, yo fui la primera universitaria en mi familia. Eso era muy normal en los años setenta, que es cuando yo llego a la universidad. Y en mi casa no había influencia en ese sentido. Es verdad que lo que sí que había eran muchísimos libros en casa. Porque particularmente mi padre tenía una gran afición a la lectura. Cuando éramos pequeños, en los setenta, juguetes, no muchos, pero libros, los que quisieras. La afición a la lectura sí fue muy importante. Pero influencia de la familia sobre la elección, ninguna. De los cinco hermanos, cada uno tuvo una trayectoria distinta.

*Te matriculas entonces en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Barcelona. ¿Cómo fueron aquellos años?*

Los años que pasé en la universidad, entre 1972 y 1977, fueron unos años convulsos. En aquella época, en la Universidad Autónoma de Barcelona se impartieron más clases, pero en la Universidad de Barcelona los cursos estuvieron muy alterados. En realidad, cursos relativamente normales solo fueron los últimos, de 1975 a 1977. Para empezar, el primer curso, el 1972-1973, no pudo iniciarse con normalidad, porque los barracones donde teníamos que recibir las clases no estaban terminados, y nos trasladaron al edificio de Empresariales. Entre esto y las huelgas, el primer curso estuvo del todo alterado. El siguiente, el 1973-1974, fue el del «calendario juliano». El ministro de Educación del gobierno de Carrero Blanco, Julio Rodríguez, decidió que el curso seguiría el año natural, es decir, de enero a diciembre, y por tanto que empezaríamos en enero del 1974. Como sabéis, Carrero muere asesinado en diciembre del 1973, y Rodríguez fue cesado, pero evidentemente ya habíamos perdido un tercio del curso. Y luego, las movilizaciones tras el cierre de la universidad de Valladolid a inicios de 1975. La universidad permanecía cerrada con mucha frecuencia, con alteraciones continuas. Ello hizo que mi formación fuera bastante autodidacta.

*¿Cuándo decides que vas a dedicarte a la investigación sobre el franquismo?*

Yo decido que me quiero dedicar a la investigación sobre el franquismo ya en el último curso. Tal vez sea necesario hacer un paréntesis sobre mi vida personal, porque mis decisiones profesionales o académicas también tienen que ver con mi vida personal. A esas alturas empecé a tener una relación estable con un compañero de curso, Pere Ysàs, con quien habíamos trabajado continuadamente en

aquellos años. Y fue en el último curso cuando decidimos que a los dos nos interesaban las mismas cosas, y que nos dedicaríamos a la investigación sobre el franquismo.

*¿Y por qué el franquismo?*

Estábamos en 1975, 1976, 1977, en un momento de crisis del franquismo y de perspectiva democrática, una perspectiva por la que estábamos trabajando, y era consciente de que no conocíamos, historiográficamente hablando, lo que la dictadura había supuesto para la sociedad española. Queríamos investigar sobre ello. Y lo lógico era empezar a estudiar la posguerra; supongo que también la distancia temporal nos empujó a ello, porque era el único período que se podía estudiar. Por otro lado, yo tenía interés en estudiar la oposición: daba por supuesto que siempre se había producido, pero no teníamos conocimiento sobre ella. El fruto de estas preocupaciones es mi tesis, que se focalizó en la oposición antifranquista en Cataluña durante la posguerra, y que se publicó en 1981.<sup>1</sup>

*Luego pasas a estudiar las condiciones de vida.*

Una característica de mi trayectoria es que un tema me ha ido llevando a otro. Inicialmente, yo no tenía interés particular por investigar las condiciones de vida. Lo que sucedió fue que, investigando sobre los grupos antifranquistas que existían en la posguerra, comprobé que lo que realmente había sido determinante, lo que por encima de todo condicionaba la actitud de la población, incluso de los opositores acérrimos, era la miseria extraordinaria existente en aquellos años. Aunque el franquismo no tenía ningún interés en que se hablara de ello, sabíamos de esa miseria; pero no se había estudiado nunca (una cosa es un reportaje en una revista, y otra cosa es estudiarlo). Fue esta constatación lo que hizo que, a la hora de pensar en la tesis doctoral, que fue bastante in-

mediata (la presenté en 1983), me inclinara por el estudio de las condiciones de vida durante la posguerra, también en Cataluña. A su vez, Pere Ysàs hizo su tesis sobre las condiciones de trabajo en aquel mismo período. Y una síntesis de las dos tesis es lo que se publicó como *Patria, justicia y pan*, ya en 1985.<sup>2</sup>

*A continuación, viene vuestro estudio sobre los industriales. ¿Cómo se da ese cambio?*

El estudio de las condiciones de vida y su influencia en las actitudes de la población me marcó de forma muy importante. La constatación de la miseria de la mayoría, en paralelo a la ostentación de la minoría, es lo que después me llevó a estudiar a la burguesía catalana, a los industriales en particular. Porque ves la situación y piensas, bueno, ¿y estos otros a qué se dedicaban?, ¿cuáles eran sus actitudes? Y esta preocupación me llevó a la siguiente investigación de peso, sobre los industriales catalanes, que publiqué con Pere en 1991.<sup>3</sup>

*La universidad ha cambiado mucho desde que entraste en ella. ¿Cómo se afrontaba la realización de una tesis doctoral en los años setenta y ochenta?*

Depende de las temáticas. En mi caso, una de las dificultades principales fue el acceso a la documentación. Ahora se sabe dónde está, pero en aquel momento era mucho más difícil. Para una investigación sobre las condiciones de vida durante el franquismo, era fundamental la documentación que estaba en el Archivo de la Corona de Aragón, donde se encontraba toda la documentación de los sindicatos. Era un almacén sin ningún tipo de catalogación. Tenías que bucear entre cajas y cajas y más cajas hasta encontrar la información que te interesaba. Por otro lado, tampoco existían las restricciones formales que surgieron después para consultar documentación, y la discrecionalidad de los gestores de archivos era mayor, lo que

en ocasiones podía ser también una facilidad. Además, para nuestras tesis fue importante el Archivo General de la Administración, al que íbamos cada día con el autobús de los funcionarios; al final, incluso los acababas conociendo y estableciendo cierta relación personal con ellos. Hay que decir que aquellas tesis tuvieron una repercusión importante, porque se partía de cero. De manera que toda la aportación que hacía era novedosa. Fueron de las primeras que se hicieron en España sobre el franquismo. No había prácticamente nada.

*¿Y cómo fue vuestra relación con Borja de Riquer?*

Las nuestras fueron sus primeras tesis como director, lo que establece una relación especial. Además, yo hice toda la tesis trabajando en una entidad financiera. Para mí lo importante comenzaba a partir de las tres de la tarde, cuando salía de trabajar. Toda la actividad universitaria la hacía por la tarde; nos reuníamos muchas veces en casa de Borja de Riquer. La universidad estaba en un momento de cambio extraordinario. Los cursos de doctorado, que hacíamos en Ca l'Ardiaca, eran con grupos muy pequeños. Era una situación especial y la relación con Borja fue extraordinaria.

Además, la relación con él estuvo directamente vinculada con nuestra llegada a la UAB. Como os comentaba anteriormente, nosotros estudiamos en la Universidad de Barcelona, pero allí no había ningún profesor interesado en dirigir una tesis sobre franquismo. Fue un profesor de Historia Moderna, con quien teníamos una relación bastante cercana, quien nos hizo ver la conveniencia de ir a la Autónoma y hablar con Borja de Riquer para que nos dirigiera la tesis doctoral. Esto generó otro problema: cambio de universidad y, como no tenía contacto previo con los profesores para que pudieran tener referencia de mi trayectoria, no pude pedir beca para hacer la tesis.

*Una vez defendida la tesis, ¿cuándo pudiste incorporarte a la universidad?*

Me incorporé a la universidad en 1987, cuatro años después de haber defendido la tesis doctoral. Mi tesis fue muy bien valorada en el ámbito de la historia económica, y ello me permitió incorporarme al Departamento de Historia Económica de la Universidad de Barcelona, dirigido en aquel momento por Jordi Nadal. Después, como yo tenía interés en volver a la UAB, pude dar el salto al Departamento de Historia Económica de la UAB, donde había profesores con quienes aprendí una barbaridad, como Jaume Torres, Ramon Garabou o Jordi Maluquer. Finalmente, en 1993 me incorporé al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Para ello, fue importante la implicación de José Luis Martín Ramos, director del Departamento, y también de Borja de Riquer.

*Un elemento importante de tu trayectoria en la UAB ha sido el Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID), del que has sido directora en dos ocasiones. ¿Cómo se crea?*

Como decía, me incorporé al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea en 1993, y en 1997 creamos el Grup de Recerca sobre l'Època Franquista (GREF), actualmente Grup de Recerca sobre Dictadures i Democràcies (GReDD). En aquel momento, en la UAB empezaba a haber una presencia importante de tesis sobre la dictadura dirigidas por Borja de Riquer, y nos vimos con fuerza para crear un grupo de investigación específico sobre franquismo, algo que era pionero entonces en España. A partir de ese grupo que fuimos conformando, en 2001 nos planteamos pasar a una estructura más amplia que la de un grupo de investigación, y conseguimos que la UAB nos reconociera como centro especial de investigación: el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica (CEFID),

que, actualmente, atendiendo a la ampliación temática de sus investigaciones, se denomina Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID). Yo fui su primera directora (entre 2001 y 2006) y lo volví a ser en un segundo período (en los años 2011-2017).

En la línea de investigaciones sobre el franquismo que promovía el grupo, ya en el año 2000 organizamos un congreso importante, el simposio «El franquismo. Un balance desde el final del siglo», con casi trescientos inscritos.<sup>4</sup> Reunimos a los principales expertos: Ismael Saz, Santos Juliá, Juan Pablo Fusi, Conxita Mir, José Luis García Delgado, Joan M. Thomàs, Alfonso Botti, Carles Sudrià; además del grupo de la UAB: Borja de Riquer, Francesc Vilanova, Joan B. Culla, Martí Marín, Josepa Gallofrè, Pere Ysàs y yo misma. Fue una actividad muy importante, que mostró que el grupo de investigación de la UAB y la historiografía sobre el franquismo estaban consiguiendo una presencia destacada. Ello nos permitió crear el CEFID al año siguiente. Además, en 2002, en la primera convocatoria SGR (Suport a Grups de Recerca) de la Generalitat de Catalunya, obtuvimos el reconocimiento como grupo de investigación para el GREF.

*Aquella fue una década clave para la investigación sobre el franquismo.*

Claro, los años noventa fueron un momento de eclosión de la historiografía, no exclusivamente sobre el franquismo, pero también sobre ello. Tenéis que pensar que en los años ochenta se estabilizaron las plantillas de profesorado. Es un momento de crecimiento importante de la universidad. También es un momento de surgimiento o estabilización de las fundaciones vinculadas a la investigación histórica relacionadas con partidos y sindicatos. Una de ellas fue la Fundación 1º de Mayo, que desde el primer momento dedicó una gran atención a la historia. En la Fundación estaba

David Ruiz, que impulsó una obra importante sobre Comisiones Obreras con una estructura en capítulos que correspondían a las comunidades autónomas, muy descentralizada.<sup>5</sup> En los ochenta yo ya había trabajado con David, participando en varias actividades organizadas por él en la Fundación. Y fue en 1992 cuando se dieron todas las circunstancias para organizar el I Encuentro de Investigadores del Franquismo, entre la Fundació Cipriano García de las Comisiones Obreras de Catalunya y la UAB, donde ya estábamos un grupo importante trabajando el periodo de la dictadura franquista. Tengo un recuerdo maravilloso de aquel Encuentro, y me consta que es compartido. Participaron doctorandos que hoy son referencia en las universidades españolas, puede consultarse en las actas, ahora disponibles en formato digital gracias a un trabajo realizado por la Universidad de León<sup>6</sup>. Fue un Encuentro que ayudó a establecer unos lazos de colaboración que fueron reforzándose con los años, hasta convertir el estudio de la dictadura franquista en un elemento de atención fundamental en las universidades españolas.

*¿Puede decirse que desde el CEDID y la UAB se ha creado una escuela sobre el estudio del franquismo, con formas de estudiar la dictadura y posiciones propias?*

Creo que sí. A los investigadores del CEDID se nos identifica con el grupo, aunque afortunadamente son muchos los perfiles presentes, cada uno con sus propias investigaciones. Pero, en términos generales, creo que tenemos una posición mayoritaria que interpreta el franquismo como un régimen que, por su origen y características, deriva y es integrable en la constelación de los fascismos. En mi caso, yo he intentado dotar las temáticas que he trabajado de un perfil social. A mí lo que me ha interesado siempre es la historia social, y particularmente la historia social de la política,

es decir, la relación entre la sociedad y la dictadura. Creo que el mejor exponente de ello es *La captación de las masas*.<sup>7</sup> Analizar cómo la dictadura impactó en la vida de la gente, pero, a la vez, estudiar cómo la sociedad –que no fue nunca pasiva– intentó hacer frente a los condicionantes que desde el régimen se le impusieron.

En esta línea, también podemos considerar las investigaciones que hemos llevado a cabo Pere Ysàs y yo sobre la conflictividad social y los movimientos sociales, cuyo mayor exponente es *Productores disciplinados y minorías subversivas*.<sup>8</sup> Creo que este trabajo tuvo un impacto destacable, ya que logramos cuantificar, a través de la propia documentación franquista –aunque no exclusivamente–, el volumen de conflictividad que se había producido durante el periodo dictatorial. Además, evidenciamos el carácter subversivo de la movilización obrera. Ello nos llevó a investigar sobre los núcleos militantes fundamentales en esa movilización social, ampliando la perspectiva a otros movimientos sociales, como el estudiantil o el vecinal. Y, de estas investigaciones, concluimos que la movilización social fue un elemento fundamental en la crisis final del régimen franquista. Creo que las investigaciones que han emanado del CEDID han tenido un gran impacto en este sentido, o al menos un relativo impacto, sin duda.

*Del estudio de la oposición a la dictadura, llegáis a la investigación sobre la Transición. ¿Fue una elección derivada de la voluntad de ir avanzando en la cronología de vuestras investigaciones o de la apuesta por intervenir en el debate público sobre el tema existente en aquel momento?*

Bueno, todos sabemos que las investigaciones alcanzan un punto de rendimientos decrecientes. Cuando crees que has aportado lo que consideras fundamental de un tema, no tiene

demasiado sentido continuar con él, y más aún si crees que todavía quedan cuestiones importantes para estudiar durante tu trayectoria académica o profesional. Entonces decidimos preguntarnos por los condicionantes que permitieron, que posibilitaron la transición de la dictadura a la democracia en España. Evidentemente, nuestro sentido cívico fue muy importante en este interés, y nuestra propia experiencia personal y política jugó igualmente un papel destacado. Pero también la documentación que habíamos logrado recopilar para abordar estas temáticas. Una de ellas es la que estamos desarrollando en los últimos años: el análisis de las derechas en España a partir de 1977.

*A menudo, el debate sobre la Transición ha ido de la mano del debate sobre la memoria, cuestión por la que también te has interesado. ¿Cómo te posicionas en este debate?*

Yo siempre he defendido que en 1978 se produjo una ruptura con respecto al franquismo, gracias a la aprobación de la Constitución. Evidentemente, no como en Portugal, pero el ordenamiento jurídico español tuvo que adaptarse a la realidad de una democracia. La materialización de esta coyuntura es la Constitución, que, como es normal, se articuló bajo planteamientos políticos diversos, fruto de la correlación de fuerzas que ofreció el resultado electoral de junio de 1977; pero, en cualquier caso, la Constitución supuso una ruptura radical respecto al franquismo.

Cuestión aparte es abordar esta ruptura desde el plano simbólico y en algunas instituciones y aparatos del Estado. Hasta hace bien poco han existido estatuas de Francisco Franco en varias ciudades españolas. También la actuación de algunos aparatos del Estado durante el periodo democrático ha provocado que algunos piensen que existen conexiones con el franquismo en este sentido. El problema no

está en los años que van de 1977 a 1982, que tienen muchos condicionantes, sino en lo que se hace durante la democracia plenamente establecida, a partir de 1982; en particular, lo que hacen los gobiernos de Felipe González, de quienes era posible esperar políticas públicas de memoria democrática. Los gobiernos de González tenían un programa clarísimo para acometer un cambio fundamental en todo lo que tiene que ver con el Estado de bienestar, pero no en el plano simbólico, sobre todo en lo que respecta al reconocimiento de lo que había significado la lucha contra la dictadura. Por ello era imprescindible que se hicieran, es imprescindible hoy que en España se acometan políticas públicas de memoria que otorguen un sostén ético a la democracia existente.

*¿Cómo valoras las leyes de memoria promulgadas y las políticas de memoria llevadas a cabo en España durante las últimas décadas?*

La primera ley, la de 2007, que impulsó Rodríguez Zapatero, se produce en un momento en el que había tenido una gran importancia el reconocimiento también simbólico de las víctimas de la dictadura, cosa que no había sucedido hasta entonces. Y se hizo tras una investigación muy importante sobre la represión durante las décadas previas, la represión había sido un foco esencial de los estudios históricos antes de la promulgación<sup>10</sup> de la ley. Por desgracia, esta ley no pudo desarrollarse con mucha intensidad, porque, como todos sabemos, a partir de 2011 fue privada de recursos financieros de carácter público, salvo en algunas comunidades autónomas, como Cataluña o Andalucía.

Por ello, la ley promulgada en 2022 tiene mucho sentido.<sup>11</sup> Son precisas políticas públicas de la memoria a la luz de los valores democráticos, y también de reconocimiento del papel de la lucha contra la dictadura, porque la democracia no nace en la dictadura, y tam-

poco cae del cielo; la democracia es fruto de una lucha que fue más intensa en unos lugares, menos en otros, que tuvo momentos más álgidos que otros, pero una lucha que fue continua desde los años sesenta. Sin esa lucha para acabar con la dictadura, para liberarnos de ella, no hubiera sido posible la crisis final del régimen franquista, y posiblemente se hubiera podido consolidar un proyecto como el del gobierno Arias. Por ello, es necesario que esa lucha contra el régimen sea conocida y reconocida por todos los sectores sociales. Es preciso desbordar el ámbito educativo, mantenerlo y superarlo; primero, porque el tiempo dedicado a estos temas es reducido en las aulas de secundaria, pero también porque, depende de en qué lugares, en qué escuelas e institutos, se concibe de múltiples formas, y en muchas ocasiones alejadas del conocimiento histórico que hemos acumulado.

Los gobiernos están haciendo políticas públicas permanentemente con sus conmemoraciones: cuando se conmemora el 500 aniversario del descubrimiento, dirían algunos, del encuentro con América, pues se está haciendo una determinada política, por poner un ejemplo. Las políticas públicas son imprescindibles, son imprescindibles las actividades que lleguen al conjunto de la población: son necesarias series de televisión, películas ambientadas en el contexto de la dictadura, actividades en las universidades (porque no todos los universitarios adquieren los conocimientos que se pueden adquirir en una facultad de ciencias sociales, humanidades o filosofía y letras). Estas actividades son fundamentales, y la iniciativa «España en Libertad. 50 años», impulsada por el gobierno español, me parece adecuada para sensibilizar al conjunto de la población en el conocimiento y en el reconocimiento de los valores democráticos.<sup>12</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Carme Molinero y Pere Ysàs, *L'oposició antifeixista a Catalunya, 1939-1950*, Barcelona, La Magrana, 1981.
- <sup>2</sup> Carme Molinero y Pere Ysàs, *Patria, justicia y pan. Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985.
- <sup>3</sup> Carme Molinero y Pere Ysàs, *Els industrials catalans durant el franquisme*, Vic, Eumo, 1991.
- <sup>4</sup> «Un simposio en la UAB analizará los 40 años de dictadura franquista», *El País*, 18 de noviembre de 2000, [https://elpais.com/diario/2000/11/18/catalunya/974513264\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/11/18/catalunya/974513264_850215.html).
- <sup>5</sup> David Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- <sup>6</sup> Actas del histórico de Encuentros Internacionales de Investigaciones sobre el Franquismo 1992-2019: <https://encuentrofranquismo2022.es/2023/04/24/actas-historico-de-encuentros/>.
- <sup>7</sup> Carme Molinero, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005.
- <sup>8</sup> Carme Molinero y Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1998.
- <sup>9</sup> Fruto de esta preocupación, y en el marco de dos proyectos diferentes, se crearon sendos fondos de entrevistas a militantes antifranquistas en la universidad, por un lado, y en el movimiento vecinal, por el otro. Ambos están disponibles en el CEDID. El segundo de estos proyectos dio pie, además, a la publicación del libro Carme Molinero y Pere Ysàs (coords.), *Construïnt la ciutat democràtica. El moviment veinal durant el tardofranquisme i la transició*, Barcelona, Icaria, 2010.
- <sup>10</sup> Ley 52/2007 de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, BOE, n.º 310, 27 de diciembre de 2007, pp. 53410-53416.
- <sup>11</sup> Ley 20/2022 de 19 de octubre, de Memoria Democrática, BOE, n.º 252, 20 de octubre de 2022, Sec. I, pp. 142367-142421.
- <sup>12</sup> «España en Libertad. 50 años»: <https://espanaen-libertad.gob.es/>.